



Nuestros Valores  
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

# **DIRECCION REGIONAL DE ALAJUELA**

## **DELEGACION DISTRICTAL DE SAN JUAN DE SAN RAMON**

### **INFORME FIN DE GESTIÓN**

*Pendientes de Activos*

MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA  
 DEPARTAMENTO DE CONTROL Y DOCUMENTACIÓN  
 # 29 ENF. 2011  
 RECIBIDO CONFORME  
 Par. \_\_\_\_\_  
 Hora \_\_\_\_\_

*RODRIGUEZ*  
*COND.*





# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

## **A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)**

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, Autoevaluación del Sistema de Control Interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observancia de la Directriz R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2005 y al artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además, en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio de 2002, se realiza entrega formal y se rinde el siguiente informe de Fin de Gestión, correspondiente a la jefatura de la Delegación Distrital de San Juan de San Ramón desde el 15 de julio del 2017 al 07 de enero del 2021.

Se informa, sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual, así como aquellas directrices emanadas por la Contraloría General de la Republica, Sala Constitucional y de otras de acatamiento obligatorio, emanada por la Jefatura.

## **B. DESARROLLO**

### **B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.**

Referirse únicamente a la labor sustantiva de la Unidad durante su gestión.

#### **Plataforma de Programas Preventivos**

Se reportan las actividades que se han realizado desde el 15 de julio del 2017 al 06 de enero del 2021, además, de las acciones de prevención con los programas de Seguridad Comunitaria, Seguridad Comercial, Programa Violencia Domestica y Programa de Pinta Seguro.

#### **Seguridad Comunitaria y Comercial**

**2017**

- Se realizaron las visitas y reuniones con las comunidades organizadas y la inclusión en los chats de seguridad de cada comunidad (total de 14 comunidades organizadas) y 05 comercios organizados y la inclusión del chat de seguridad comercial.

**2018**





# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Se realizaron los seguimientos de reuniones con las respectivas comunidades organizadas, levantando las listas y la respectiva la hoja de necesidad para la implementación de las acciones operativas
- Se coordinó y se supervisó el cumplimiento de las acciones preventivas y operativas para subsanar las necesidades de las problemáticas de cada comité organizado
- Se realizaron las visitas de los 05 comercios organizados mensualmente
- Se capacitaron 03 comunidades nuevas
- Se realizaron reuniones con las Asociaciones de Desarrollo y red distrital, para el trabajo en conjunto en las actividades preventivas del Cantón

2019

- Se realizaron los seguimientos de reuniones con las respectivas comunidades organizadas, levantando la hoja de necesidad para la implementación de las acciones operativas
- Se coordinó y se supervisó el cumplimiento de las acciones preventivas y operativas para subsanar las necesidades de las problemáticas de cada comité organizado
- Se realizaron las visitas de los 05 comercios organizados mensualmente
- Se capacitaron 02 comunidades nuevas
- Se realizaron reuniones con las Asociaciones de Desarrollo y red distrital para el trabajo en conjunto en las actividades preventivas del Cantón

2020

- Debido a la Emergencia Nacional COVID-19 se suspendieron reuniones con las comunidades capacitadas.
- Se mantiene el patrullaje y se cubre las necesidades de la comunidad mediante mensajes por los chats de seguridad comunitario en los cuales se hacen saber por parte de los vecinos de las comunidades las necesidades de las mismas y se coordinan las acciones operativas necesarias a estas comunidades..
- Se realizan las visitas mensuales de los 05 comercios organizados

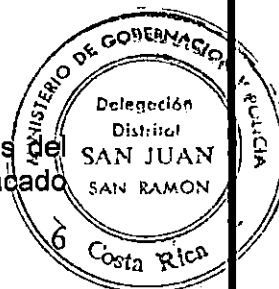
## Violencia Intra Familiar (VIFA)

En esta dependencia además del trabajo que corresponde a las comisiones, gestiones, seguimientos por orden judicial, tramite de la documentación por Violencia Domestica y las acciones según el CMI (2018) y PAO (2019 y 2020) se desarrollaron proyectos específicos tales como:

- Charlas en comunidades donde se explicó a los presentes sobre la ley de penalización de violencia doméstica y se repartieron volantes y se comentó sobre la importancia en denunciar todo acto de agresión física y psicológica
- Charlas, capacitaciones en los centros educativos en diferentes temas de violencia
- Intervenciones en el personal policial durante las inducciones de recordatorio y actualizaciones en la Ley de Violencia Domestica

## Programa Regional Antidrogas (PRAD)

Durante los periodos 2017, 2018,2019 y 2020 se trabaja en conjunto con los Agentes del Programa Regional Antidrogas de la Dirección Regional de Alajuela y destacado





# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

propiamente en la delegación cantonal de San ramón, así como en el seguimiento de objetivos específicos con la Fiscalía, donde se ha logrado resultados de aprehensiones de personas en el delito de ventas de drogas y tenencia.

## Programa Pinta Seguro

- Se realizaron las capacitaciones de Pinta Seguro en los Centros Educativos en la Escuela de Ángeles Norte, Ángeles Sur, La Balsa, Escuela central de San Juan, escuela de Concepción , esto por parte de la compañera encargada del programa de pinta seguro , durante los periodos 2018 y 2019.
- Debido a la Emergencia Nacional COVID-19 en el periodo 2020, se suspendieron todas las actividades escolares hasta segunda orden.

## Otras Operaciones Policiales:

- Se realizaron acciones preventivas como Bus Seguro, candado seguro y actividades cívicas como futbol de calle en las urbanizaciones de bajo tejares, Valle escondido y El Poro, también se realizó cine en la comunidad donde se realizaron trabajos con los jóvenes y niños de la comunidad El Poro y Valle Escondido.

**B.2.Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.**

Dentro de los principales cambios de carácter jurídicos que afectan la institución de forma directa

Actualmente con la Emergencia Nacional COVID-19 los generados por el Ministerio de Salud con los lineamientos y directrices

- Reformas a Ley Tránsito (Restricción vehicular)
- Reformas al proceso judicial por incumplimiento a los lineamientos del Ministerio Salud
- Reformas a los lineamientos del Ministerio de Seguridad Publica por el COVID-19 ✓
- Suspensión vacaciones ordinarias y profilácticas

Dentro de los principales cambios de carácter administrativos que se dieron durante la gestión

- Entrega de activos de desecho a Instituciones benéficas. ✓
- Reorganización de personal
- Unificación de horarios de trabajo
- Adquisición de mobiliario, equipo de cocina y avituallamiento
- Otros de menor trascendencia.





# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

### B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Actualmente el estado del Sistema de Control Interno y SEVRI se le está dando seguimiento garantizando el fiel cumplimiento, se han continuado con los controles existentes.

Dentro los controles internos podemos mencionar los siguientes

- Bitácora de control de radios de comunicación
- Libro de control de recorrido y visitas a protección de la víctima
- Boletas de ausencia, omisión de marca, tardía y de permiso
- Libro control de armamento
- Libro de control de equipo policial en armería
- Tarjetas de control de Intendencia
- Libro de control de notificaciones por VIFA
- Libro de control de capturas
- Bitácoras de control de oficio único
- Bitácoras de control de consecutivos de acciones operativas, minutas y agendas.
- Otros controles administrativos

### B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

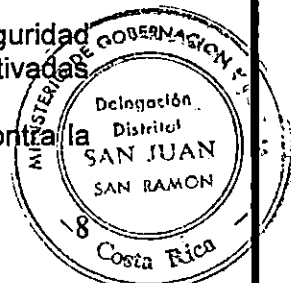
Indicar acciones a nivel general, emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno.

Se implementaron:

- Revisión del libro de control de notificaciones, novedades e incidencias
- Supervisión en las herramientas de DATAPOL
- Supervisión en las unidades móviles.

### B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

- Cumplimiento del PAO al 100% en los periodos 2018, 2019 ✓
- Incorporación de nuevas comunidades al Programa de Seguridad Comunitaria ✓
- Incorporación a nuevos comercios de Seguridad Comercial ✓
- Alianzas estratégicas con las comunidades organizadas, asociaciones de desarrollo en actividades preventivas, recreativas y deportivas en los diferentes distritos, zonas verdes y plazas recreativas, difundiendo el Programa un día por mi comunidad. ✓
- Mejor administración del recurso humano y móvil ✓
- Reactivación de comunidades organizadas en el Programa de Seguridad Comunitaria, que por abandono de anteriores jefaturas se encontraban desmotivadas ✓
- Capacitación a comercios en Seguridad Comercial
- Disminuir los índices de criminalidad en los Delitos Contra la Propiedad y contra la vida, incentivando a la comunidad en interponer las denuncias judiciales





# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

- Planificación anual en las vacaciones ordinarias y profilácticas

### B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

- Remodelación de la delegación Distrital de San Juan de San Ramón, quedan pendientes varios proyectos de la misma que no se pudieron concluir.
- Seguimiento a la implementación de la II Parte del Manual de Puestos
- Recuperación de espacios públicos en lugares conflictivos,

### B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

- Lo único fue la asignación de tarjeta habiente para el pago de combustible.

### B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

- Continuar con el acercamiento con alas asociaciones de Desarrollo, Comunidades organizadas y comercios.
- Continuar con controles internos o ampliarlos y divulgarlos
- Dar capacitación a los funcionarios con respecto a leyes y confección de informes
- Rotación de personal para evitar los abusos de confianza, el conformismo, y entre otras circunstancias que se ameriten.
- Seguimiento a las plazas vacantes de Agente II, Suboficial I, Suboficial II en los cargos Agente Conductor, Oficial de Guardia,.
- Otros.

### B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- Continuar con la supervisión del personal constantemente por medio de la bitácora de supervisión e implementar medidas para que se ejecuten las ordenes asignadas por medio de circulares internas,
- Buscar otras formas de control modernas que involucren tecnología avanzada que minimice los costos de tiempo, dinero y recurso.
- Realizar nuevas estrategias con instituciones públicas o privadas, para emprender proyectos dirigidos a la seguridad ciudadana.





# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

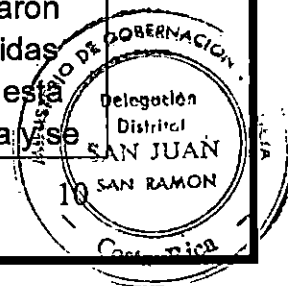
## B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- Directriz de pago de Póliza de Fidelidad
- Directriz de Declaración Jurada de Bienes.
- Fin de gestión solicitado por la Contraloría general de la Republica

## B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

- Ministerio de Salud

NÚMERO	SOLICITUD	GESTIÓN	RESULTADO
1	Orden sanitaria OS-SR-139-9123 con fecha 26 de abril 2019	Se solicitó materiales por medio de documentos enviados al oficial administrador señor Rogelio Fallas Fernández	Pendiente, no se a completado lo solicitado en la orden por falta de materiales y aún quedan pendientes algunos puntos como una parte de la colocación de cerámica, ampliación de las gradas y cambiar el sistema y cableado eléctrico
3-	Orden sanitaria OS-204-2020 con fecha 28 de agosto del 2020	Se gestionaron los artículos y materiales solicitados en la misma	Se implementaron todas las medidas solicitadas en esta orden sanitaria. Véase





**Nuestros Valores**  
 Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso

			cumplió con la misma
--	--	--	----------------------

- Sección de Evaluación del Desempeño del Departamento de Capacitación, respecto a la administración y archivo de las evaluaciones del Desempeño.

Se realizó las recomendaciones y se corrigieron los expedientes de evaluación en lo que corresponde a las evidencias de reconocimiento. Además, se realizó el archivo de folio como lo indica la norma de Archivo de Gestión

**B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

No se emitió ninguna recomendación por parte de la auditoria interna.

